



EDISON FERNANDO PAEZ MEJIA
C.C.1718211814

Atentamente.

Acepto el cargo para el cual he sido designado y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía.- Quito a 30 de agosto del 2019.

RICHARD FERNANDO MORENO DALGO
Secretario AD. HOC.
C.C. 171420423-5

Atentamente:
Registro Mercantil del mismo canton el 21 de agosto del 2019.
Segundo del Canton Quito el día 01 de agosto del 2019, e inscrita en el se constituyó mediante escritura otorgada ante el notario Vigésimo "SANMARTIN & ASOCIADOS GESTIONINMOBILIARIA CIA. LTDA.", la Ley de Compañías.
Representar a la compañía legalmente en forma judicial y extrajudicial, de manera individual o conjuntamente con el Presidente Ejecutivo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del estatuto de la compañía; realizar inversiones y negocios con otras compañías, cumplir con las disposiciones de los estatutos y los reglamentos que dicta la Junta General de Socios y las demás atribuciones que le otorgue el estatuto y la Ley de Compañías.
Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de la empresa "SANMARTIN & ASOCIADOS GESTIONINMOBILIARIA CIA. LTD A.", celebrada el día 30 de agosto del 2019, tuvo el acierto de nombrarlo **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el lapso de **DOS AÑOS**, entre sus atribuciones constan:

SEÑOR:
EDISON FERNANDO PAEZ MEJIA
Presente:

Quito a 30 de agosto del 2019

15422
H

TRÁMITE NÚMERO: 63755



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	177205
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15422
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SANMARTÍN & ASOCIADOS GESTIONINMOBILIARIA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAEZ MEJIA EDISON FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1718211814
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4709 DEL 21/08/2019 NOT. 22 DEL 01/08/2019.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DE REGISTRO DE LOS FOLIOS PUBLICOS
26 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103